

# Jóvenes violentos o identidades violentadas. La construcción discursiva del que delinque en El Diario de la República

## CLAUDIO TOMÁS LOBO

Periodista universitario, Licenciado en Comunicación Social, Especialista en Investigación de la Comunicación, Doctorando en Semiótica. Institución de pertenencia: Universidad Nacional de San Luis, San Luis, Argentina. Profesor Responsable de las asignaturas Semiótica I y III de la Licenciatura en Comunicación Social. Director del Proyecto de investigación proico 4-1312 "La Comunicación en las sociedades mediatizadas: prácticas y discursos en la construcción de identidades". Correo-e: [claudio.t.lobo@gmail.com](mailto:claudio.t.lobo@gmail.com)

## CLAUDIA PAOLA GARCÍA

Periodista universitaria y Licenciada en Comunicación Social, Doctorando en Semiótica. Institución de pertenencia: Universidad Nacional de San Luis, San Luis, Argentina. Docente auxiliar de las asignaturas Semiótica I y II y de Comunicación Cultural de la Licenciatura en Comunicación Social. Investigadora integrante del Proyecto de investigación proico 4-1312 "La Comunicación en las sociedades mediatizadas: prácticas y discursos en la construcción de identidades". Correo-e: [cleupgarcia@gmail.com](mailto:cleupgarcia@gmail.com)



## RESUMEN

En el presente trabajo, proponemos realizar una exploración de la discursividad mediática como lugar privilegiado de construcción de identidades desde la perspectiva sociosemiótica que postula el semiólogo argentino Eliseo Verón. Más precisamente, indagaremos acerca de los particulares regímenes de visibilidad que la prensa gráfica de la provincia de San Luis, Argentina, puso a funcionar en torno a la categoría de 'joven'. Noción que, en tanto sujeto lógico, se fue 'cargando' de predicados emergentes de la confluencia de las narrativas políticas y mediáticas o más específicamente, de la irrupción de la primera en la segunda, a partir de la construcción de una predicación en torno al joven como aquel que delinque y transfigura el espacio público. Intertextualidad por medio de la cual se fue demarcando simbólicamente un 'mapa' discursivo de las fronteras entre lo seguro/inseguro en el espacio público local en el cual, los jóvenes emergen como actores fundamentales. Como sostiene Escudero Chauvel, el problema de la representación y de la proyección de identidades se da en gran medida en los medios. El presente análisis emerge de observar, en el espacio público mediático, una visibilización de la problemática de la inseguridad y la violencia que operarían como constructores de marcos interpretativos y cognitivos de la sociedad sanluisense.

**Palabras clave:** Discurso; Identidad; Prensa gráfica; Violencia/Inseguridad; Jóvenes.

## ABSTRACT

In the present work, we propose an exploration of the discursivity media as a privileged place for the construction of identities from sociosemiotic perspective which postulates the semiologist Argentine Eliseo Verón. More precisely, we will investigate about the particular visibility systems that the graphic press of the province of San Luis, Argentina set to work concerning the category of 'young man'. Notion, which as (as well as) logical subject, was 'loaded' with emergent predicates of the confluence of the political narratives and mediáticas or more specially, with the irruption of the first one in the second one, from the construction of a preaching concerning the young man like that one who commits an offense and transfigures the public space. Intertextuality by means of which a discursive 'map' of the borders was demarcated symbolically between the sure/insecure (uncertain, timid) thing in the local public space in which, the young people emerges like fundamental actors. As Escudero Chauvel supports, the problem of the representation and of the projection of identities happens (exists) to a great extent in the means. The present analysis emerges of observing, in the public space mediático, a visibilización of the problems of the insecurity and the violence that would operate like builders of interpretive and cognitive frames of the society sanluisiense.

**Keywords:** Discourse; Identity; Graphic Press; Violence / insecurity; Young People.

## INTRODUCCIÓN

El presente análisis se desprende de una investigación presentada en el XI Congreso Latinoamericano de Investigadores de la Comunicación, realizado en Montevideo, Uruguay, en el mes de mayo de 2012. Más puntualmente este trabajo fue socializado en el GT Discurso y Comunicación de dicho congreso latinoamericano. En esta investigación nos proponemos realizar una exploración de la discursividad mediática como lugar privilegiado de construcción de identidades desde la perspectiva sociosemiótica que postula el semiólogo argentino Eliseo Verón. Más precisamente, indagaremos acerca de los particulares regímenes de visibilidad que la prensa gráfica de la provincia de San Luis, Argentina, puso a funcionar en torno a la categoría de 'joven' como aquel que delinque y transfigura el espacio público. Como interrogante inicial nos planteamos de qué manera en esta construcción confluyen las narrativas políticas y mediáticas; intertextualidad por medio de la cual se fue demarcando simbólicamente un 'mapa' discursivo de las fronteras entre lo seguro/inseguro en el espacio público local donde los jóvenes emergerían como actores fundamentales. Como sostiene Escudero Chauvel, debemos tener en cuenta que el problema de la representación y de la proyección de identidades se da en gran medida en los medios.

Tal como lo plantea Charaudeau (2003), todo medio de comunicación supone una puesta en escena del acontecimiento a priori diferente. En esta dirección no se pueden afirmar las siguientes cuestiones: que el acontecimiento exista antes de la construcción que de él hacen los medios de comunicación, que el sentido que pone en circulación el medio es una semiosis primera y despojada de

particulares condiciones de producción y que las estrategias puestas en funcionamiento son neutras. Con esto queremos señalar que no hay sentidos inmanentes en las palabras ni tampoco 'un' sentido. El mismo se define en la articulación de la materia significante con lo social, con un contexto situacional (Charaudeau, 2003), determinadas condiciones de producción (Verón, 1987, 2004) o, como plantea Angenot (2010), como parte de un estado del discurso social. Estas articulaciones son planteadas desde diferentes presupuestos teóricos aunque atravesados por la misma preocupación: la dimensión social del sentido.

Precisando algunos presupuestos teóricos que guiaron este análisis desde los cuales asumimos la concepción de 'discurso' no como una mera disposición de una materia lingüística sino como configuración espacio-temporal del sentido (Verón, 1987), sentido articulado de manera compleja con particulares condiciones sociales. El discurso que abordaremos lo enmarcamos como un discurso mediático en el que se inscriben marcas de ciertas condiciones de producción y particulares regulaciones discursivas que tienen que ver con la industria de la información (Verón, 1987; Charaudeau, 2003). La construcción de la actualidad, eso que Verón define como un objeto cultural supone un cambio epistemológico, ya no representación, sino construcción: "los medios no copian nada... producen realidad social" (Verón, 1987: III). Lo discursivo se posiciona así como una dimensión posible de construcción de lo real, tal como lo plantea Escudero Chauvel (1996: 32): "la verdad es un efecto del discurso".

El presente análisis surge de observar, en el espacio público mediático local, una visibilización de la problemática de la inseguridad y la violencia

que operarían como constructores de marcos interpretativos y cognitivos de la sociedad sanluiseña. En esta construcción se (re)presentaría a los jóvenes en la agenda mediática como responsables de acciones violentas y designados consecuentemente, como sujetos violentos. Al respecto, Saintout (2009: 46) señala que “los medios cristalizan discursos históricamente construidos como sentido común hegemónico”, es decir, las maneras como la relación juventud/violencia se objetiva en el lenguaje mediático. Los jóvenes emergerían, por lo tanto, como esas identidades violentas que volverían inseguro el espacio público.

Precisando la hipótesis inicial que vertebraba la presente investigación podemos señalar que la discursividad política local fue irrumpiendo gradual, pero sostenidamente, en la mediática con el propósito de construir una hegemonía discursiva que “consolidara” un terreno social sin fisuras: “San Luis, un lugar seguro”. En este sentido compartimos ciertos presupuestos planteados en otras investigaciones recientes y que nos permiten afirmar que esta migración se enmarca en un proceso más amplio y complejo. Podemos afirmar, en este sentido, que este fenómeno, en su dimensión significativa, asumió características particulares ya que desde la restauración del sistema democrático en la Argentina, la provincia ha sido gobernada por los hermanos Adolfo y Alberto Rodríguez Saá de manera casi ininterrumpida, lo que ha generado que una particularidad discursiva haya ido migrando gradualmente a otros campos de la discursividad local (véase también Lobo, 2011a, 2011b, y Trocello, 1997, 1998, 2001). Como claramente lo plantea Angenot (2010: 61), una “hegemonía que puede percibirse como un proceso que tiene efecto de ‘bola de nieve’, que extiende su campo de temáticas y de saberes aceptables imponiendo ‘ideas de moda’ y parámetros narrativos y argumentativos, de modo que los desacuerdos, los cuestionamientos, las búsquedas de originalidad y las paradojas se inscriben también en referencia a los elementos dominantes, confirmando esa dominación aun cuando traten de disociarse u oponerse a ella”.

Sin embargo, aquí se nos plantea una dificultad y es en relación a cómo pensar la articulación/encuentro entre las narrativas políticas y mediáticas en este contexto. Ya que podemos advertir que por medio de factores de cohesión de recurrencias retóricas y tópicos, la discursividad mediática estaría construyendo una noción de joven que se escindiría de la noción de ciudadano: no cualquier joven podría ser ciudadano. Identidades escotomizadas o construidas ancladas en una territorialidad periférica y como amenaza.

A la hipótesis inicial le sumaríamos el siguiente interrogante: cómo conjuga, el diario, ambas narrativas al tiempo que resuelve dicha tensión: “San Luis, un lugar seguro / Tematización de la violencia en la agenda mediática”.

No podemos desconocer que el contexto particular de San Luis no puede escindirse del escenario mayor de lo nacional. Retomando planteos realizados, especialmente, por Martínez (2011) y en alguna medida por Dalmasso (2010), podemos advertir que estamos frente a una lógica de fuertes antagonismos sociales que en el mapa discursivo emerge con más claridad. Como sostiene Martínez (2011: 115) respecto a la ajenidad del discurso periodístico en relación con los acontecimientos políticos, “se vio visiblemente transformada en el nivel de la enunciación, provocando una situación inédita de ‘confusión/hibridez/contaminación de los juegos: el discurso periodístico operó como un discurso político más (...) lo que provocó una transformación relevante en las estrategias de construcción del acontecimiento”<sup>1</sup>. Sin embargo, y más allá de compartir esta hipótesis de la autora, en este caso particular, no encontramos marcas de esa función adversativa, propia de la discursividad política. Más bien, lo que creemos ver aquí, y eso lo ampliaremos más adelante, es una estrategia discursiva llevada adelante por el diario, de (con) fundirse con la narrativa política local, pero sin asumir la dimensión pasional, característica del discurso político, que le haría perder toda verosimilitud en su enunciación periodística. Más que las estrategias de una enunciación adversativa, el discurso del diario parecería asumir, por medio de un proceso de intertextualidad, aquellos conjuntos de tópicos e ideologemas con predicados ‘naturalizados’ en la doxa.

Al respecto, Verón (2011) sostiene que los medios se encuentran frente a una encrucijada en el contexto actual de tensión entre el campo de la política (instituciones y actores) y los medios. Para el autor, la pretendida objetividad periodística mantiene a los medios en desventaja frente a la dimensión pasional de los discursos políticos y de los actores sociales. Los medios se encontrarían, para el autor, ante el desafío de hacer frente a este nuevo escenario: no posicionarse desde el terreno de objetividad, sino fundar un espacio polifónico (ídem).

Con el propósito de abordar con ciertos recaudos el eje “medios-discursos-realidad”, creemos conveniente advertir, como sostiene Angenot (2010), el riesgo de confundir el “mapa” con el “terreno”. Este presupuesto angenotiano no es solo epistemológico/teórico, sino también metodo-

1. Para ahondar en esta hipótesis de la autora véase Martínez, F. (2011).

lógico dado que nos proporciona las herramientas para delimitar los paquetes significantes investidos de sentido en términos de corpus. Es decir, no podemos suponer que el “mapa” discursivo transpone fielmente los accidentes del “terreno”. En el ámbito más restringido del discurso de la información señalamos, junto con Escudero Chauvel (1996), que este último tiene el poder de pertenecer a lo real enunciado aunque presente hechos ficticiales. En este sentido, la autora afirma que el contrato mediático refuerza este poder en la disolución del mundo factual (terreno) en el mundo discursivo (mapa). Es así como este mapa discursivo pudimos reconocer dos narrativas fuertes: la política y la mediática.

Estas configuraciones de sentido, en las que confluyen ambas narrativas, no son azarosas sino que se enmarcan en una discursividad más amplia y compleja. En esta dirección, Charaudeau (2003) sostiene que cada diario supone una puesta en escena del acontecimiento a priori diferente y en las que la materia significante se articula con un contexto situacional. Lo discursivo se posiciona así como una dimensión posible de construcción de lo real, tal como lo plantea Escudero Chauvel (1996: 32): “la verdad es un efecto del discurso”.

Desde este análisis semiótico del discurso consideramos pertinente precisar las categorías metodológicas/analíticas transversales desde las cuales interpelar el corpus consignado. Nos valdremos de las nociones de intertextualidad, ideograma, doxa y tópicos que emanan de la teoría del Discurso Social de Marc Angenot

(2010). También de las nociones de multiacentualidad signica propuesta por Mijail Bajtín (1970) y la noción de “redes semánticas” (Vasilachis, 1998) entre otras categorías metodológicas que iremos explicitando a medida que emerjan en el desarrollo del presente análisis.

## APROXIMACIONES A LOS SENTIDOS CONSTRUÍDOS EN LA DISCURSIVIDAD MEDIÁTICA

Como afirmábamos más arriba, no podemos desconocer que los sentidos que los medios locales ponen a circular se (con)funden con otras narrativas que operan también como condiciones de producción de sus propios discursos. Con esto queremos señalar que la cuestión de la inseguridad y la violencia no son privativos de una territorialidad particular, en este caso la provincia de San Luis. Como sostiene Martínez (2005: 1): “el análisis de los discursos se enmarca en una problemática más amplia, referida a la constitución paulatina de una especie de mapa social en el que nítidamente vemos configurarse dos posiciones de sujeto: la del ‘ciudadano’/‘vecino decente’” que se constituye en el mismo reclamo por una ‘ciudad segura’, y la de un adversario, construido como Otro radicalmente peligroso (el ‘que delinque’), que se expande luego por una serie de equivalencias semánticas (los ‘menores imputables’, los ‘que protestan’, los ‘desocupados’, etc.)...”.

En este sentido, y para ver qué operaciones discursivas puso en marcha el diario, delimitamos nuestro corpus a las noticias de la sección policiales, prestando especial atención a aquellas referidas a los tópicos: robos, secuestros y asesinatos en el período junio-agosto de 2011.

Inicialmente consideramos necesario precisar cómo vamos a entender las nociones de delito y delincuente. La doctrina penal, tradicionalmente, define el delito como una “acción típica, antijurídica, culpable y punible”. Esta noción es compartida por diferentes autores dentro del campo jurídico. En este sentido, el jurista argentino Zaffaroni (1991) sostiene que el delito es una conducta humana, que de acuerdo con lo que se establece en el Código Penal, será señalada como conducta prohibida siempre que esté asociada con una pena. Consecuentemente y a partir de lo que la ley fija o entiende por delito, surge la figura de aquel que lo comete: el sujeto que delinque. Por otro lado, en el sistema jurídico argentino se define al delito civil como “todos aquellos en los que se causa daño a un tercero”. Sin embargo, y más



**Cada hecho policial construido en la agenda mediática aparece con una resolución, emergiendo aquí la justicia como otro actor necesario y que tiene la capacidad de ejecutar, normalizar y restablecer un cierto orden social, corrigiendo aquello que aparece como disruptivo.**

allá del campo jurídico, la discursividad mediática narra los hechos policiales configurando también la figura del delincuente potencial. En este sentido, los jóvenes no están “fuera” de lo social, sus representaciones se construyen y se configuran en las “zonas de contacto” con una sociedad de la que también forman parte (Reguillo, 2009). De esta manera, podemos dar cuenta de una discursividad desde la cual se fue estigmatizando la pobreza y configurando a los jóvenes como los nuevos “sujetos peligrosos” que aparecen como causa de todos los males.

En relación con el escenario sanluisense, debemos advertir (nuevamente, pero con mayores precisiones) que la discursividad mediática se encuentra fuertemente (con)fundida con la discursividad política. Articulación que podemos reconocer a partir de la emergencia de una hegemonía discursiva, que desde el año 1983 fue consolidando el proyecto político rodriguezsaáista. A los fines de precisar al lector acerca de esta particularidad, decimos que desde la restauración del sistema democrático en la Argentina, la provincia de San Luis ha sido gobernada por los hermanos Adolfo y Alberto Rodríguez Saá de manera casi ininterrumpida hasta el año 2011, lo que ha generado que una particularidad discursiva haya migrando gradualmente a otros campos de la discursividad local (véase Trocello, 1997, 1998, 2001). Estos discursos de la esfera de lo político “irrupieron” en la discursividad social puntana cuando la restitución de la institucionalidad política y el sistema democrático en el año 1983 (Lobo, 2011a).

La emergencia/construcción de esta hegemonía local podemos entenderla siguiendo a Angenot (2010: 61), quien sostiene que una “hegemonía que puede percibirse como un proceso que tiene efecto de ‘bola de nieve’, que extiende su campo de temáticas y de saberes aceptables imponiendo ‘ideas de moda’ y parámetros narrativos y argumentativos, de modo que los desacuerdos, los cuestionamientos, la búsqueda de originalidad y las paradojas se inscriben también en referencia a los elementos dominantes, confirmando esa dominación aun cuando traten de disociarse u oponerse a ella”.

Para analizar este caso particular de articulación de las narrativas mediáticas y políticas, consideramos productivo los aportes teóricos que realiza Charaudeau. El concepto de este autor de “máquina mediática” nos permite abordar el complejo espacio de los medios en tanto articulados a condiciones socioeconómicas particulares y que constituyen restricciones al momento del tratamiento de la actualidad. Uno de los puntos nodales en la comprensión del proceso de producción social de sentido es la articulación entre los discursos y las instancias en las cuales éstos se producen y se interpretan. Estas condiciones, en el caso de *El Diario de la República* (de ahora más citado EDR) se resumen, por un lado, en su carácter de miembro del Multimedia Payné S.A, conformado además por la Radio FM Lafinur y la empresa de diseño gráfico e imprenta Payné. Este multimedia es propiedad en su mayor parte, del ex gobernador Alberto Rodríguez Saá y su adquisición forma parte del proceso de concentración de los medios gráficos de la provincia, que se produce desde 1983 hasta la actualidad, y como resultante de este proceso de concentración, EDR es el único diario de circulación provincial (Ver Robles, Navarrete y Lobo, 2007). Consecuentemente, el mayor anunciante publicitario lo constituye el gobierno provincial, so pretexto legal de ser el diario de mayor tirada de alcance provincial.

A partir de estas condiciones, la puesta en discurso resulta el lugar donde se instituyen, bajo el efecto de las restricciones de la situación, las diferentes maneras de decir más o menos codificadas. Es decir, estas restricciones van a condicionar la construcción del contrato comunicativo de EDR, por lo que la transformación de un acontecimiento bruto en acontecimiento mediático no va a estar ajeno a esta concomitancia o proximidad de las narrativas política y mediática. En este sentido, los criterios de actualidad, expectativa y socialidad a partir de los cuales el diario construye las noticias (en este caso las policiales) van a estar condicionados por las dominancias tópicas del discurso político. Los objetos “inseguridad”, “criminalidad” y “violencia” surgirían, en este sentido, en el marco de particulares regímenes

de visibilidad y enunciabilidad condensados en una discursividad anclada en una territorialidad provincial. Como sostiene Arfuch (2001: 15): “los mecanismos que puede asumir esa construcción, la distancia que va de un hecho a un acontecimiento, de ‘lo que ocurrió’ a su puesta en escena en el discurso de la información, reviste cada vez mayor complejidad”.

Por otra parte, para Escudero Chauvel (1997), “el discurso de la información escrita pareciera llenar una función referencial que tiene por objeto ‘hacer-saber’ sobre la actualidad. Este objeto es la construcción de la actualidad (ilusión referencial). Esta ilusión de referencialidad parece ocultar sus condiciones de producción, presentando al producto discursivo como una superficie lisa y neutra”. Retomando los planteos de Arfuch, diremos que no podemos desconocer que los medios de comunicación están sometidos a lógicas y racionalidades económicas que definen tendencias temáticas y estilísticas; sin embargo, estos condicionamientos no impiden analizar las particularidades de cada problemática, en este caso, la construcción de las identidades de quienes son visibilizados como los que delinquen: los jóvenes, y las maneras como las víctimas son puestas en escena.

La pregunta que nos hicimos más arriba la ampliamos aquí: ¿cómo se conjuga en la narrativa mediática de EDR la performatividad de un discurso político que construye a San Luis como *otro país seguro* con las estrategias del medio de tematizar la violencia de manera regular en su agenda?

Respecto a las identidades de quien comete el delito de robo, mayormente emerge como un sujeto “joven” (menores y adolescentes). Sin embargo, no observamos una axiologización negativa de esos sujetos, sino más bien que su condición de delincuente aparece “atenuada” por condicionamientos sociales, como adicciones a las drogas, por ejemplo. Por otra parte, EDR traza una clara frontera geográfica cuando hace referencia a la procedencia de estos sujetos: quienes delinquen viven en los barrios periféricos o provienen de otras provincias. En contraposición, las víctimas son designadas como “ciudadanos comunes”, “damnificados”, aunque la ubicación espacial de estos otros sujetos violentados es más difusa. Sin embargo, la mayoría de los robos son caracterizados como a comercios que están ubicados en zonas céntricas. Pero esta “atenuación aparente” es posible ser leída desde otro lugar bien diferente y consecuentemente con sentidos también diferentes. En esta dirección, Arfuch (2001: 73) plantea que estas cuantificaciones, en relación con las estadísticas de procedencias,

condiciones sociales, etc. funcionan como “atribución causal: a mayor desocupación, mayor drogadicción, mayor miseria, mayor desamparo, mayor cantidad de crímenes”. La autora va a señalar que con esto lo que se pone en evidencia es una amplificación de la discriminación social por medio de acumulaciones simbólicas que trazan un eje axiológico de negatividad respecto a la identidad de estos jóvenes que delinquen. En el caso que analizamos, observamos que por medio de la adjetivación subjetiva, evaluativa y axiológica, las acciones asignadas a estos sujetos son desplazadas del eje de la violencia. Las acciones de “robo”, “hurto” y “asalto” aparecen desustancializadas de lo truculento o lo sensacionalista. Sin embargo, esta producción de sentido que lleva a cabo EDR es muy diferente a la que reconoce Arfuch (2001) respecto a la construcción mediática del joven que delinque. Al respecto, la autora señala que el tratamiento que los jóvenes inculcados de delitos reciben en la prensa gráfica “casi el mismo que los adultos... pero con el ‘plus’ que deriva de la condición de “menor”... que trae una doble carga amenazadora” (35) reforzando lo que autora señala se construye en el sentido común: “si ya es criminal precoz, ¿qué podrá esperarse para la madurez?” (ídem).

En nuestro caso esta mirada sustentada en el sentido común es obturada en la construcción que hace EDR. Del análisis surge que los sujetos que delinquen “irrumper”, “entran”, “aparecen”, la dimensión violenta de estas acciones es minimizada, al tiempo que los sujetos afectados no son construidos casi nunca como víctimas, sino como damnificados o llamados por sus nombres propios. La capacidad de hacer de estos últimos actantes se circunscribe a generar la intervención de otro actor social: la policía. En todos los casos analizados, el sujeto policía está presente y es construido por EDR como un sujeto de hacer que tiene las competencias para llevar a cabo un programa: brindar seguridad a la sociedad. Las acciones designadas a la policía van en este sentido, reforzando un claro programa narrativo: “patrullan”, “encuentran”, “persiguen”, “capturan” y “restituyen el orden”. La axiologización, en este caso, es marcadamente positiva.

Cada hecho policial construido en la agenda mediática aparece con una resolución, emergiendo aquí la justicia como otro actor necesario y que tiene la capacidad de ejecutar, normalizar y restablecer un cierto orden social, corrigiendo aquello que aparece como disruptivo. Vemos de esta manera que en la narrativa mediática, el discurso judicial se articula con el policial, constituyendo ambas instituciones como garantes de

ese orden. En esta dirección, en EDR se visibiliza la institución “prisión” como el lugar de encierro para aquel que lo transgredió. A los actores de ambas instituciones se los nombra con los cargos que revisten o las dependencias en las que se inscriben fortaleciendo la dimensión institucional del resguardo del cuerpo social.

Respecto a las noticias en las que se tematiza la muerte (delitos de asesinatos), los victimarios se construyen como sospechosos del delito, potenciales culpables, y no emerge en torno a esas identidades una axiologización negativa o violenta. Observamos además como dato significativo que en los casos de asesinato analizados se acentúa la relación entre víctima y victimario. Por medio de esta estrategia, parecería que EDR desplaza la figura del asesinato del espacio público al espacio de lo íntimo, familiar y doméstico. Estos casos son muy escasos y siempre se circunscriben a hechos de índole privada, y se enfatiza en ese carácter. Sin embargo, de una exploración concomitante de la manera como el delito es (re)presentado en otras provincias, en la sección policiales de EDR, es posible diferenciar claramente la manera como los delitos seguidos de muertes son construidos en la esfera del espacio público, acentuando el tópico de la inseguridad como cuestión que atañe al colectivo social e institucional.

### CONCLUSIONES PRELIMINARES

Partimos acá de la premisa de Escudero Chauvel (1997), desde la cual la autora afirma que “en la construcción de esta ilusión referencial, el elemento descriptivo organiza la dimensión deíctica o demostrativa del discurso, donde la citación de los lugares, las fechas o las horas es presentada como un efecto de objetividad. En

la producción del discurso de la información encontramos la utilización de anclajes testimoniales, que se vuelven una de las formas de estructuración del relato mediático: el medio ‘escucha’, como el historiador, un ‘afuera’ y lo repite: es la posición del medio como reflejo de lo social”.

En esta dirección adquieren un nuevo sentido los efectos de estas estrategias narrativas mediáticas. Más allá de ubicarnos espacial y temporalmente en el marco de lo que Verón define como “sociedades mediatizadas”, el imaginario que sigue operando con mayor efectividad performativa, en aquellos que consumen los discursos informativos, es el imaginario representacional. Este lugar de interpretación del discurso mediático “habilita/posibilita” al medio analizado a proponer un contrato con una fuerte pregnancia referencial en términos de efectos de sentido. La pregunta formulada a lo largo de este trabajo y que vertebró al mismo acerca de cómo se conjuga en la narrativa mediática de EDR la performatividad de un discurso político que construye a San Luis como *otro país seguro* con las estrategias del medio de tematizar la violencia de manera regular en su agenda puede ser respondida/problematizada aquí con un poco más de precisión.

De esta primera aproximación al corpus, pudimos observar cómo el espacio público construido mediáticamente por el EDR no emerge como un territorio inseguro ni violento. Los hechos del ámbito local que se visibilizan con mayor frecuencia son robos, hurtos, a los cuales no se los construye con un carácter truculento o sensacionalista, sino que se atenúan los hechos en el modo de nombrar el delito, los actores y sus acciones: el foco es desplazado de manera constante, evitando lo anómalo y restituyendo un orden (Trew, 1983).



En particular, el joven que delinque no es visto como radicalmente peligroso para la sociedad. Sí se construye su identidad como siempre proveniente de lugares periféricos de la ciudad trazando, de este modo, fronteras geográficas. Decimos identidades violentadas, en tanto que la figura del que delinque es inscripta en una periferia social, tanto espacial como simbólica. Y es (hablada) narrada en (y por) el discurso mediático por otras voces que no son las de los jóvenes. Opera aquí una figura retórica: la metonimia. En este caso, el efecto: el joven que delinque; la causa: marginalidad y la periferia social; el todo: la espacialidad periférica, y la parte: el que delinque.

Sin dudas, las semiosis puesta a circular por el medio analizado, en términos de Escudero Chauvel funcionan como sistemas narrativos. Un mundo posible objetivado en textos y lenguajes que, como sostiene Angenot (2010), asumen la representación de la realidad y contribuyen en buena medida a *hacer* la realidad... y la historia.

Como conclusiones preliminares del análisis del corpus, observamos que una dominancia discursiva (ciertas temáticas y visiones del mundo) de una zona de la discursividad social, en este caso, la política, ha ido migrando a la discursividad mediática por medio de un proceso de intertextualidad. Como habíamos planteado más arriba, en relación con esta sospecha compartida con otras investigaciones (Lobo, 2011a), podemos agregar que la definición (y caracterización del funcionamiento) de la noción de hegemonía discursiva propuesta por Angenot nos permitió dimensionar cómo una discursividad local, caracterizada en los últimos veintisiete años por una marcada hegemonía rodriguezsaista, puso a circular discursos que configuraron una fuerte pregnancia instituyente. Y cómo esa discursividad fue sedimentando sentidos en torno a los tópicos planteados más arriba, irrumpiendo desde la esfera de lo político institucional hacia otras zonas de la discursividad social puntana.

Sin embargo, como sostiene Angenot, no debemos confundir el mapa (el discurso, en este caso de EDR) con el terreno (lo que pasa, lo que está dado por las otras prácticas no discursivas). Hacemos esta advertencia final porque es en el mapa donde EDR construye una cierta dominancia de pathos asociada a un territorio particular: en San Luis se vive con mayor seguridad que en el resto del país. De esta manera, la narrativa mediática parecería resolver la tensión entre ambas narrativas y se encontraría en clara concordancia con el discurso político local que sostiene: *San Luis es otro país*. ♦

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANGENOT, M. (2010). *El Discurso Social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

ARFUCH, L. (1997), *Crímenes y pecados: de los jóvenes en la crónica policial*. Unicef Argentina.

CHARAUDEAU, P. (2003), *El discurso de la información*. Barcelona: Gedisa.

ESCUDERO Chauvel, L. (1996). *Malvinas, el gran relato*. Barcelona: Gedisa.

ESCUDERO Chauvel, L. (1997). “¿Quién es el autor de las noticias? Acerca del contrato mediático de la información”, en *Revista Sociedad*, nro. 11, agosto de 1997.

KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1997). *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Edicial.

LOBO, C. (2011a). “Las culturas originarias como tópico disruptivo en la construcción de la identidad puntana en el siglo XXI”, en *Revista Metavoces*. N° 11. Pags 91 a 102. Nueva Editorial Universitaria. Universidad Nacional de San Luis.

LOBO, C. (2011b). “Cronotopías e identidades. El retorno de lo olvidado. Las Culturas originarias en la construcción del pueblo puntano”, en *Revista Pacarina del Sur. Revista Cultural de Pensamiento Crítico*. Con referato. México.

MARTÍNEZ, F. (2005). “Sujetos y Sujetados: la Construcción del Otro y la Gestión Penal de la Pobreza En Los Discursos Gráficos”, en *Actas Digitales de las IX Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación*. Nro. 9. CD-ROM. Universidad Nacional de Villa María. Villa María.

MARTÍNEZ, F. (2011). “Enunciación transfigurada en el discurso periodístico durante el debate de la ‘Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual’”, en Martínez, F (compiladora) *Lecturas del presente. Discurso, política y sociedad*. 1° Ed. Editorial Eduvim. Villa María.

ROBLES, J., Navarrete, M. y Lobo, C. (2007). “La construcción discursiva en la prensa escrita local de la renuncia de Daniel Pérsico a la candidatura a gobernador de la provincia de San Luis”, en *Actas Digitales de las XI Jornadas de Investigadores en Comunicación. Tramas de la comunicación en América latina contemporánea. Tensiones sociales, políticas y económicas*. CD-ROM. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza.

TREW, T. (1983). “Teoría e ideología en acción”, en Fowler, R. *Lenguaje y control*. México: FCE.

VERÓN, E. (1987) *Construir el acontecimiento*. Barcelona: Gedisa.

VERÓN, E. (2011) *Papeles en el tiempo*. Argentina: Editorial Paidós.